



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por las actividades llevadas a cabo por el Día Internacional del Cáncer Infantil, que conmemoró su vigésimo aniversario el día 15 de febrero.

Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El día 15 de febrero se conmemora en todo el mundo el Día Internacional del Cáncer infantil, con el fin de crear conciencia sobre el cáncer infantil, y mostrar apoyo a los niños y adolescentes que transitan esta dura enfermedad, y sus familias, como ha aquellos que han superado dicha dolencia. Según la Organización Panamericana de la Salud el cáncer es una de las principales causas de muerte de niños y adolescentes en todo el mundo. Anualmente, más de 400.000 niños son diagnosticados con cáncer en todo el mundo. En la Región de las Américas, se estima que hubo 32.065 nuevos casos de cáncer en 2020 en niños de 0 a 14 años; de ellos, 20.855 casos ocurrieron en países de América Latina y el Caribe. Se estima que el cáncer fue la causa de muerte de 8.544 niños menores de 15 años en 2020; de ellos, 7.076 en América Latina y el Caribe. Con el objetivo de crear conciencia sobre esta enfermedad que aqueja a nuestros niños, se llevaran a cabo diferentes actividades, lo cual resulta de especial importancia, dado que este año se conmemora su vigésima edición. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.